

ACELERAR NUESTRA LIBERACIÓN

Mensaje a los Trabajadores

1° de mayo de 1970

Homilía durante la Misa en la festividad de San José Obrero.

Queridos hijos:

Acabamos de leerlo y oírlo en el Evangelio: los contemporáneos de Jesús se preguntan, admirados, “¿De dónde saca éste tanta sabiduría y tantos milagros? ¿Acaso no es el hijo del carpintero...?” Y les parece tan inaceptable que el hijo del carpintero pueda enseñar y sanar enfermos, que se escandalizan de El y lo arrojan fuera de su comunidad.

Hoy nos preguntamos hasta qué punto nosotros hacemos lo mismo que ellos. Hasta qué punto nos escandalizamos de que el Hijo de Dios haya sido obrero. Hasta qué punto somos responsables de que tantos, obreros como El, no hayan podido sentir nuestra comunidad, nuestra Iglesia, como la casa y la tierra que les pertenecen.

En estos mismos instantes, el mundo del trabajo se dispone a celebrar su día. Decimos “celebrar”, aunque el acontecimiento que le dio origen sea, en sí mismo, un hecho triste y deplorable. Pero es que, como en el drama del Calvario, la muerte, la inmolación sangrienta de una vida puede ser, más allá de lo que tiene de crimen y pecado, un signo de esperanza. Sí: el mundo obrero celebra hoy, antes que una masacre, un testimonio: el testimonio de que él mismo puede y debe ser, en inquebrantable unidad, el principal protagonista de su propio destino. La esperanza, por eso, de conquistar por sí mismo su lugar en la Tierra, luchando solidariamente por hacer valer su dignidad de personas.

Hoy día nos preguntamos qué hemos hecho por respetar esa dignidad. ¿Cómo

hemos satisfecho ese “hambre y sed de justicia” que es bienaventuranza, sí, para los desheredados, pero interpelación para los que tienen pan y no quieren compartirlo? ¿Con qué sinceridad hemos vivido la fe en un Dios que se hace hombre y nos visita, y nos juzga en la persona del pobre al que negamos sus derechos?

Pero hoy también son los propios obreros quienes se preguntan: ¿qué hemos hecho, qué más podemos hacer por acelerar nuestra liberación? La conquista que hoy celebran y parece ahora tan obvia e indiscutible -la jornada de 8 horas- ¿no se logró depurando intereses personales, haciendo viva y operante esa cualidad distintiva del alma obrera que es la solidaridad? ¿No existe un imperativo, humano y evangélico, de llevar unos las cargas de otros, deponiendo egoísmos y aislamientos cómodos? ¿No es un hecho que los legítimos intereses del mundo obrero y campesinos están mejor defendidos cuando sus organizaciones son realmente representativas y cuentan con la participación responsable de los mismos trabajadores?

Quien aspira, y con razón, a hacer valer su dignidad de persona, no puede tolerar ser un objeto pasivo de decisiones que otros toman por él, eximiéndose de comprometerse él mismo en la gestación de su propio destino.

Pero la organización solidaria de los trabajadores no basta para que sus derechos sean respetados. Es preciso que la comunidad entera se abra progresivamente al mandato inapelable de la justicia, que exige dar a cada uno lo suyo. Es urgente educarnos y educar a una nueva manera de pensar, tan antigua como el Evangelio, que nos llama a interrumpir nuestro camino cuando en él yace, atropellado, nuestro hermano el hombre, y responder por él. Particularmente los que confesamos el nombre de Cristo, no podemos hacernos reos de escándalo, proclamando con nuestros labios al mismo Señor al que negamos cada vez que violamos un derecho humano. La celebración de hoy día se transforma así en un examen de conciencia y una invitación a actuar. Actuar, sí, con la urgencia operante y muy concreta que va más allá del verbalismo y demuestra en los hechos su autenticidad. Como lo recuerda el Apóstol: “No amemos con palabras ni con la lengua, sino con hechos,

verdaderamente. Así sabremos que estamos en la verdad". (1a. de Juan, 3, 18.)

Una invitación, un mandato de actuar, que emana del amor, no del temor, y nos compromete en primer lugar con ese mundo para el cual las palabras solas no significan y no sirven de nada. Ese mundo que sufre las amenazas de la inseguridad en el trabajo, los despidos arbitrarios, cesantías y huelgas que se prolongan a veces hasta la exasperación. Sus causas, es cierto, son complejas y las responsabilidades, múltiples; pero en cualquier circunstancia es siempre la parte más débil la que sufre más y no puede esperar indefinidamente.

Hoy día, en medio de esta celebración, a la vez humana y litúrgica, en que Cristo se hace presente -presente en la Eucaristía, presente, también, en el rostro, en la esperanza y en la solidaridad de los pobres-, nuestra voz se levanta para confesar y para orar. Confesar, sí, nuestra parte de responsabilidad, nuestras inacciones, nuestros silencios cómplices, los egoísmos nuestros que han bloqueado o retardado la liberación de los oprimidos. Y orar: orar por los que son "indignamente explotados, con ultrajes escarnecidos en su cuerpo y en su alma, envilecidos por un trabajo degradante sistemáticamente querido, organizado e impuesto" (Pablo Sexto, a la OIT, 10-VI-1969).

Orar por los que no tienen casa, el albergue de una morada que proteja la intimidad de su familia y les permita conocerse y amarse. Orar por los encarcelados, víctimas no pocas veces del rigor intemperante de la ley; empujados, tantas veces, al delito por la desesperación de la injusticia.

Orar, por fin, por una verdadera conversión del corazón. Conversión, digo, a la Ley del Evangelio, la única capaz de cimentar, a la larga, una forma de convivencia en que "nunca más el trabajo esté contra el trabajador, sino que siempre el trabajo sea para el trabajador, y el trabajo esté al servicio del hombre, de todos los hombres y de todo hombre". (Pablo Sexto, id.)

Como Pastor de esta Iglesia de Santiago, en afectuosa unión con los sacerdotes, religiosas y laicos que militan en la pastoral obrera, pido a nuestras comunidades cristianas que en las Misas del próximo domingo reflexionen y oren según estas intenciones, y promuevan actos concretos de solidaridad y apoyo hacia los trabajadores que en los respectivos barrios de Santiago sufren los efectos de la cesantía o paralización de faenas.

Que este día, queridos hijos, no pase en vano. Que no sea un día de recordación triste y estéril, sino un estímulo a luchar para que el hijo del carpintero vuelva a la casa de donde alguna vez lo arrojaron nuestros egoísmos, y que le pertenece.

1° de Mayo de 1970.

